

AZZORTI VENTA DIRECTA S.A. **RESOLUCIONES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Mediante el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se publicó la Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00011156 de fecha 1 de julio de 2024, suscrito por la Econ. María Belén Loor, en su calidad de Intendente Nacional de Mercado de Valores, mediante la cual se resuelve:

APROBAR el programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) a ser emitido por la compañía AZZORTI VENTA DIRECTA S.A., por un monto de hasta UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1'3000.000,00), amparada con garantía general y específica de una hipoteca cerrada con prohibición de enajenar en los términos constantes en el contrato de emisión mencionado en el sexto considerando de la presente Resolución.

